

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamaciones, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

No se devuelven los originales

El porvenir de Salamanca

Nuestra ciudad puede volver a su antiguo rango.

Si en otras edades fué importante centro por su situación, lo propio debe suceder en el porvenir, en armonía con los medios de prosperidad que caracterizan la época moderna.

Se cerrará el parentesis abierto al comenzar el periodo de transición que la historia patria señala.

Pero sucede en las sociedades lo que en los organismos.

Los pueblos no se sustraen a la ley de la evolución, como no se sustraen a la ley del tiempo ni a la ley de la vida.

Mas si sus intereses se han de desenvolver a impulsos de la propia organización que no siempre se adapta a la naturaleza de las causas finales, ni a las condiciones de existencia, llamadas hoy medio ambiente, la marcha es lenta y el progreso escaso.

Si, por el contrario, para realizar esos fines de mayor prosperidad los pueblos reciben el impulso de agentes de iniciativa y de inteligencia; el concurso de fuerzas poderosas, la evolución es rápida y gigantesco el progreso.

Convencidos, pues, de la verdad que encierran estas afirmaciones, y creyendo que esos agentes y esas fuerzas tienen su origen en la acción social, fuente de toda iniciativa fecunda, que pertenece a lo prensa periódica, institución fundada para el bien, hacemos patriótico llamamiento a nuestros colegas para que a la vez meditemos acerca del porvenir de esta patria querida, de esta cuna de nuestros hijos, de nuestras amargas y de nuestras alegrías.

Se construyó el ferro-carril de Medina, que era una necesidad para comunicarnos con la línea del Norte, que es como la médula espinal del tráfico en España. Se construyeron despues los ferro-carriles a la frontera, para alcanzar con facilidad el consumo y la producción del vecino reino. Se halla en construcción la línea de Avila, que es el atajo para llegar a Madrid y, por último, en breve se construirá el ferro-carril trasversal, que establecerá la comunicación mas corta entre el Estrecho y el Cantábrico, otra cadena, como la del Norte, de ganglios nerviosos, de sensibilidad, de vida.

Merced a esta línea férrea, que sigue grandes trayectos de la argentífera comunicación romana, nuestra ciudad se encontrará en uno de los dos sistemas principales por donde el comercio nacional ha de circular.

Y bien: Medina, Avila, los dos puntos de la frontera, el trasversal, esa estrella ferroviaria, signo de movimiento, de prosperidad, que Salamanca ha de ostentar, ¿há de ser para nos-

otros un adorno, un recreo, ó un eficaz elemento de progreso?

Este es el problema que planteamos y para cuya solución entendemos que es indispensable el concurso de todos.

Del modo de concebirle, de estudiarle y resolverle, depende, a nuestro juicio, el bienestar de Salamanca, si alguna vez hemos de prescindir de moldes antiguos para formar los nuevos y vaciar en ellos la prosperidad de esta comarca.

Si miramos al pasado para descubrir la ley a que obedece esta transformación que todos presentimos, es seguro que incurriremos en graves errores que nos llevarán a la confusión, y por lo tanto a un estado permanente de impotencia.

Si nos fijamos en que es un caso de la sociología moderna, un caso de equilibrio en la distribución de la riqueza y de la población, llegaremos rápidamente al estado de engrandecimiento que, por su situación, corresponde a Salamanca.

Observad, en efecto, lo que sucede en España, que es lo que acontece en la mayor parte, en todas las naciones del mundo. Hay regiones aniquiladas por el poder central. Y es que el equilibrio es imperfecto, y por esta circunstancia el centro ejerce mayor atracción, absorbiendo todo, iniciativa, inteligencia influencia, riqueza, viviendo, en fin, las localidades una vida propia de anémicos y raquíticos.

Rodeando a Madrid, para contener su atracción en límites convenientes, tenemos en Castilla Valladolid; en la región vascongada Bilbao; Coruña en Galicia; Zaragoza en Aragón; Barcelona en Cataluña; Sevilla en Andalucía; Valencia en la zona de levante y rodeando a algunas de estas ciudades otros centros de órden inferior, para limitar el poder de los inmediatos, y todos, relacionados entre sí, constituyendo el equilibrio nacional con las imperfecciones que el progreso ha de corregir.

Pues bien; en la línea recta del Estrecho al Cantábrico, no hay más centro de atracción local que Sevilla. Desde la capital de Andalucía a Gijón se nota la falta de otro que mantenga ó contribuya al equilibrio por esta parte de la Nación, y que sin duda no se estableció por la influencia de Portugal, constituido ya del modo más definitivo en reino independiente.

Badajóz en la periferia y de escasa importancia; Cáceres, Salamanca y Zamora en mejor situación, pero en caso análogo; y más allá, en Asturias, demasiado diluida, demasiado dividida la atracción de la vida regional.

Estos defectos, estas deficiencias en el equilibrio de la Nación, han causado las consecuencias ostensibles, evidentes: que esta gran faja fronteriza, Badajóz, Cáceres, Salamanca y Za-

mora, está siendo anulada por el poder de atracción que ejerce Madrid.

Sin iniciativas, sin comercio, sin vida, porque todo va al centro, y sin medios para desenvolver sus propias energías.

Era preciso un acontecimiento que hiciera cambiar tal estado de cosas, y ese se avecina.

Estas poblaciones, esta gran región, quedará unida por el ferro-carril trasversal.

Ya no se podrá decir que se trata de extremos de diferentes radios, sinó de una curva que marque nuevo nivel nacional, de un sistema de segundo orden como los señalados anteriormente, que exige un centro local de atracción que contribuya a hacer mas estable el equilibrio por esta parte de la península y evite que hacia el centro principal se precipen los medios de prosperidad de estas comarcas.

El punto céntrico entre el Mediterráneo y el Cantábrico, con su comunicación con el Norte, Madrid y Portugal, es Salamanca.

Esto nos dice el estudio y la observación.

Pero no podemos olvidar que este magnífico pensamiento de convertir Salamanca en centro de una gran región, requiere el auxilio del arte, del trabajo y de la actividad nuestra.

En otro caso la ley sociológica pudiera ser desviada de su natural desenvolvimiento, anticipándose, con sus esfuerzos, otras localidades.

¿Por donde debemos empezar? Este debe ser, en primer lugar, el tema de discusión.

A nuestro juicio, y teniendo presente que el hombre tiende a gravitar sobre sus semejantes, ley que nos explica el poder de atracción de las grandes ciudades, el medio mas eficaz, el término mas importante de la serie de reformas que Salamanca debe emprender, es el relacionado con el establecimiento de numerosa guarnición en nuestra ciudad.

Lo demás, podrá ser una consecuencia de este hecho y de las grandes obras y empresas que nos rodean.

Construidas las comunicaciones ferroviarias de Avila y de Plasencia a Astorga, Salamanca viene a ser un punto extratéxico de primer órden.

En comunicación directa con Madrid por Avila; con el Norte por Medina; con el Noroeste por Astorga; con el Mediodía por Plasencia y con Portugal por las líneas internacionales, podemos y debemos aspirar a sacar partido de esta excepcional situación.

El camino que debemos seguir para lograrlo es la materia de estudio, es la obra del patriotismo, en la cual colaboren seguramente los salmantinos que deseen el engrandecimiento de esta ciudad, que si hoy duerme el sueño de sus gloriosos recuerdos, empieza a ser despertada por la locomotora que en breve plazo ha de circular en todas direcciones, para demostrarnos que esta ciudad puede ser un centro militar im-

portante, una plaza de activo mercado y un gran taller de las diferentes industrias que aquí pueden establecerse.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 14 de Enero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Los periódicos republicanos se han desatado con buen golpe de elementos y frases epigramáticas contra el discurso pronunciado en la sesión del sábado por el jefe del partido posibilista. Quien le tacha de reaccionario, quien de apóstata; unos le motejan de declamador, otros de monárquico vergonzante y todos cual más, cual menos censuran ágramente al Sr. Castelar aunque sin rebatir ni uno siquiera de sus argumentos.

Todos los que expuso el antiguo tribuno de la democracia están en pié, y ó mucho me equivoco ó no creo que ninguno de los oradores que han de terciar en el debate han de poder echarlos por tierra.

Sea lo que quiera el Sr. Castelar, haya ó no haya sido leal con sus correligionarios, tengan ó no tengan estos motivos con su antiguo jefe sus palabras últimas son de las que no tienen vuelta de hoja.

Constituido el ejército en la forma en que hoy se encuentra es imposible atribuir á sus oficiales derechos que están en pugna con la disciplina y la ordenanza. Esto podrá ser poco democrático, poco republicano, pero es exacto.

Y de lo que se trata es de discutir, no es la conducta política del Sr. Castelar, sino de lo que ha dicho.

Por lo demás lo escarceo á que se entregan los periódicos republicanos tienen una ventaja, el demostrar que todos esos partidos que tanto alardean de integridad y de amor á la idea, abundan como en los partidos monárquicos, los vividores que á través de huecas declamaciones y de palabrería patriótica buscan con apetito desordenado un cómodo *modus vivendi*.

¡Y de esta especie hay tantos ejemplares!....

Nos quejábamos de *disfrutar* de un petardo diario y ahora empezamos con el placer de tener dos por noche.

En la de ayer, el desconocido autor de esa salvaje pirotécnia nos obsequió con dos funciones de fuegos artificiales; uno en las cocheras de la casa del Sr. Romero Robledo y otro en la redacción de *El Imparcial*.

Ni uno ni otro han causado grandes desperfectos ni desgracias personales. El que estalló en la redacción del citado diario produjo tanto susto en la hija de la portera, que fué acometida de un síncope de cuyas resultas se halla aun en grave estado.

La policia en tanto sigue desempeñando con el Sr. Aguilera á la cabeza el papel de coros de polizontes de «La vuelta al mundo.»

Corriendo siempre tras del delincuente y sin poderles dar caza.

En el momento de escribir estas líneas se me dice que en la Diputación provincial de Madrid ha ocurrido un alboroto tremendo con motivo del voto de censura presentado por algunos diputados disidentes, contra el Presidente de aquella Corporación, Sr. Marqués de Sardoal.

Ignoro detalles.

El debate sobre la circular de guerra va haciéndonos perder hasta la esperanza de que acabe en la presente legislatura.

Además del discurso del Sr. Pedregal aludido

en la sesión última por D. Emilio, pronunció tambien otro el Sr. Romero Robledo y si á esto se unen las rectificaciones de unos y otros no es aventurado suponer que pasarán aun tres ó cuatro dias sin que discuta ninguna otra cuestión de los muchos que hay pendientes.

Quien con todo esto sale ganando es el gobierno que se vence grandemente al ver como las oposiciones se tiran los trastos á la cabeza.

Otro petardo. El Banco de España era el lugar donde estaba preparado el canuto explosible. Un ugier impidió que aquel estallara.

De suponer es que esta noche no se pase sin algun otro suceso de los que estan de moda.

Continua en el Congreso el debate sobre la circular de guerra.

Lo mas pintoresco de la sesión de hoy ha sido la rectificación del Sr. Castelar, el cual ha comparado á los Generales revolucionarios á los renjiferos, diciendo que así como estos no son compatibles con el medio ambiente, así tampoco los Generales revolucionarios pueden existir en los presentes tiempos.

Zeda.

Sección de Tribunales

En el primer juicio oral, que se celebró en la Audiencia, se trataba del hurto de unos 98 reales, llevado á cabo por el procesado, jóven mayor de quince años y menor de diez y ocho.

El Fiscal sustituto Sr. Barco pronunció un brillante informe, en el que demostró sus grandes conocimientos en materia penal, pidiendo al Tribunal se impusiera al procesado Julio Maldonado Curto, 125 pesetas de multa, indignización y costas.

El defensor Sr. Barco solicitó la absolución de su patrocinado.

Ocupaba el banquillo en el segundo de los juicios celebrados, Francisco Jorge Juanes, procesado por el delito de amenazas.

En vista del resultado de las pruebas, reformó su escrito provisional de calificación el Fiscal Sr. Usera, pidiendo la absolución del procesado, conclusiones que mantuvo en un breve pero elocuente informe, y manifestando á la par que no constituía el hecho de autos mas que una falta, de lo que debia conocer el Juzgado municipal correspondiente.

La defensa encomendada al letrado Sr, Manzano, de acuerdo con lo expuesto por el señor Fiscal y su escrito de conclusiones, solicitó del Tribunal, la libre absolución de su patrocinado y que se declarasen las costas de coficio.

Vistas señaladas para mañana.—1.ª Causa instruida en el Juzgado de Bejar contra Nicolás M. Vicente por violación. Fiscal Sr. Usera, Abogado Sr. Martin Borrego, Procurador señor del Estal.

2.ª Sumario instruido en el Juzgado de Ledesma contra Manuela Crespo, por hurto. Fiscal Sr. Usera. Abogado Sr. Vila, Procurador Sr. Durán (D. Genaro.)

**Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Fulgencio, patrón de Murcia y Plasencia.

Cultos de mañana.—San Benito. Terminan los cultos á San Antonio.

Afecciones astronómicas para mañana—Sol: sale 7'22; pónese, 4'59.—Luna: sale 4'26 de la tarde, pónese 6'48 de la mañana.

Por el extraordinario interés que para Salamanca tiene, llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo de entrada.

Anteayer á las once de la mañana se ahogó en un molino harinero sito en el término municipal de Pedrosillo el Ralo, el niño Evaristo Villoria.

De nuestro colega local *El Correo Médico Castellano*:

«Como si la Escuela de Medicina de esta capital estuviera muy sobrada de medios de enseñanza y contase con excelentes Laboratorios y museos, sabemos que no se dá inversión alguna á más de 2.000 pesetas procedentes de los derechos académicos y destinadas al aumento del material científico de dicha Escuela.

Suplicamos á quien corresponda la corrección de esta falta que redunde en perjuicio de la enseñanza.»

Anoche no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Dice *La Voz de Peñaranda* que ingeniero jefe del ferro-carril de Ávila á Salamanca se encuentra actualmente en Oporto haciéndose cargo de los rails y wagones que han remitido desde Londres para dicha via en construcción.

El viernes último á las siete de la mañana se inició un violento incendio en el inmediato pueblo de Valverdon (carretera de Ledesma) en la casa del tablero Juan Sanchez, habiéndose logrado sofocarlo despues de hora y media de continuados trabajos, realizados por las autoridades locales y el vecindario.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 2.000

El Gobernador civil ha remitido nuevamente á la Dirección de Administración local las bases, plano y anuncio para la subasta del alumbrado eléctrico de esta ciudad.

Dificultades imprevistas han impedido al Ayuntamiento de esta ciudad inaugurar en 1.º de Enero el Laboratorio químico municipal; pero vencidas ya aquellas la comisión especial encargada de organizar este servicio, constituida por los concejales señores Baz, Pollo, Perez Mirat y Lopez Alonso se dedica con actividad á cumplir su cometido á fin de que la instalación de dicho Laboratorio sea un hecho á la mayor brevedad posible.

Los bailes que se celebraron anteayer en el Teatro del Hospital y en el Salón Artístico Salmantino, se vieron tan animados como de costumbre, siendo escogida la concurrencia que asistió al segundo, en razón, sin duda, á que dicho salón cuenta con un cuarteto para la interpretación de los bailables, que hace las delicias de los aficionados á Terpsicore.

El miércoles último contrajeron matrimonio en Peñaranda de Bracamonte las Srtas. D.ª Leopoldina Delgado y D.ª Aurea del Castillo con los jóvenes D. Jesús Flores y D. Cristobal Hernandez, respectivamente.

Deseamos á los contrayentes una larga y dichosa luna de miel.

Los señores socios de la Academia de Ciencias se proponen dar una conferencia en honor del marino Peral, para mediados del próximo mes de Febrero.

Hallándose anteanoche jugando á la brisca varios sujetos en la taberna de la *Quica* sita en el Arrabal del Puente, se promovió entre aquellos una riña resultando heridos Francisco Garcia Esteban y otro de los jugadores. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro por el facultativo de guardia Sr. Hernandez Sanz, siendo trasladado el primero al Hospital y marchándose el segundo á su casa por la insignificancia de la lesión que rebibió en la cabeza.

Segun manifestación del primero, su herida incisa de seis á siete centímetros de longitud en la región humeral, le habia sido causada por un tal Miguel (a) *el Rachado*.

El Juzgado entiende en el asunto.

Nuestro querido compañero D. Eduardo Muñoz, actual presidente del Círculo de la Perla trabaja por restablecer la importancia que en otros tiempos tuviera dicho círculo de recreo. Buena prueba el baile que se verificó en la noche del domingo último, que á mas de concurrido fué lucidísimo.

El domingo último fué atrocidad por un caballo en la carretera de la Plaza Mayor correspondiente á la Acera de Correos, un señor sacerdote que sufrió una grave contusión en un hombro á consecuencia de la caída.

De nuestro vecino *El Adelanto*:

«En la parte más estrecha de la calle de Libros se está abriendo una zanja para la cloaca general: los escombros obstruyen por completo la acera de la izquierda y sólo queda un pequeño paso en la de la derecha, que hace muy peligroso el tránsito. A pesar de todo esto, no se enciende de noche en dicha obra la luz que previenen las ordenanzas municipales.

Esperamos que se corrija el abuso, por quien corresponda.»

Si nosotros no hemos llamado la atención de la autoridad local respecto al asunto, es por que se nos ocurrió pensar que pudiera muy bien suceder que el maestro encargado de dicha obra fuera el mismo que el que reedifica el Palacio Episcopal ú otro que gozara de las análogas preeminencias que este, en cuyo caso nos constaba á ciencia cierta que nuestras indicaciones no habrían de ser atendidas por el Alcalde. ¿Y á qué quejarnos teniendo la seguridad de que no íbamos á ser atendidos?

En calle del Prior, que de algún tiempo á esta parte viene siendo un lugar de continuas disputas y de frecuentes escándalos á ciencia y paciencia de nuestras autoridades, promovieron anteanoche á las once una acalorada cuestión dos sujetos, á quienes lograron apaciguar no sin grandes esfuerzos los guardias de Seguridad, precisamente en el momento en que uno de los contendientes se disponía á acometer al otro con una navaja.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de esta ciudad un sujeto á quien cogieron *in fraganti* los agentes de Seguridad Maximiano G. Moro y Alonso Perez Martin, robando carbón del depósito existente en la estación del ferro-carril.

El baile celebrado en la noche del sábado último en el favorecido Casino de la Unión, estuvo brillantísimo. El espacioso salón del círculo de recreo de la calle de Toro, era casi insuficiente para contener á tan numerosa concurrencia, y nada más que lo indispensablemente amplio para que pudieran bailar con el relativo desahogo las parejas en cuyo obsequio se celebraba la fiesta, que á buen seguro no bajarían de setenta.

La Junta directiva obsequió á las señoras con exquisitos dulces.

Tan agradable reunión terminó á la una y media de la madrugada.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 14, 5 tarde.

La fragata *Carmen* será remolcada hasta *Cádiz* por el crucero *Castilla*.

En el debate sobre la circular de Guerra, terciará esta tarde el Sr. Cánovas del Castillo.—*Zeda*.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Cármén 24, Madrid.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

Depósito en Salamanca, J. Buxaderas y Compañía

EL ANTIGUO y acreditado establecimiento de muebles

MANUEL ORTEGA

se halla situado en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, donde hallarán un gran surtido en muebles, desde la silla más modesta con asiento de paja, hasta la más elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad.

SE vende una buena yugada en el inmediato pueblo de Villamayor, la cual renta 80 fanegas de trigo, y las contribuciones por cuenta de los colonos; la persona que quiera interesarse en esta compra, puede tratar con su dueño D. Luis Garcia Calama.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22 LA SASTRERIA INGLESA Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

ROMAN GARCIA

PLATERO, ORAPOR Y GRABADOR Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, níquel y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y boj, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, & todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

OBRAJERO DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

VENTA de una casa, calle de la Alegria, número 18, á voluntad de su dueño —San Justo 52, entresuelo, darán razon.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE Salamanca á la Frontera de Portugal

Concurso para suministro de petróleo

Se admiten proposiciones en la Oficina de Material y Tracción en Salamanca; y en Oporto en las de la Administración para el suministro de 10.000 kilogramos de petróleo purificado en el año de 1889.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las indicadas oficinas, donde los interesados pueden examinarlo todos los dias no feriados, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El plazo del concurso concluye el dia 5 de Febrero próximo.

Salamanca 12 de Enero de 1889.—El Jefe de la oficina de Material, Tracción y almacenes, *Telesforo de Bustindui*.

ALBESSARD CIRUJANO DENTISTA Rua, 20—Salamanca

SE vende una ó media sillería de damasco de seda. Darán razón Plaza Mayor, Central.

ARRENDAMIENTO

se hace de la casa calle del Palomo, número 16; tiene muchas comodidades como retrete, corral y pozo, razón, plaza Mayor, 46, Sastrea. *La Argentina*.

SE alquilan dos paneras San Mateo, 10, cuadra, pajera, corral y pozo, Doctrinos, 2; portal, Toro, 74.—Sorias, 15, darán razón.

Recibimos la

última remesa (para esta temporada) de chalecos de Bayona, que tenemos desde 6 reales; de ricas inglesinas para pantalones; de camisetas y pantalones rusos; de toquillas y de otros varios géneros de abrigo, como cheviots etc.—TENEMOS para terminar: lino, inglesinas, indianas y tartanes á real. Panas á 5 1/2. Camisetas á 2. Percalina y lienzo á 20 céntimos. Mantas para cama á 8 reales, y todo así: **barato**.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (15 antes Lonja de la Carcel), número

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y moneda francesa y portuguesa.

Otra. Para comercio, se necesita un local, con ó sin géneros, en la Plaza Mayor. Quien se encuentre en el caso de cederlo, puede pasarnos aviso, para tratar.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiqueira. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

Estéban Hermanos, impresores

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DEL PALACIO DE CRISTAL DE OPORTO DE 1887 CON EL DIPLOMA DE GRAN HONOR

Este no bilisimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades siilíticas, reumáticas, escrofulosas y de las simples o dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsia y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarrales del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 50 píldoras, 10 reales.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche y chocolate de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.
Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las **pastillas Nielk** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exigase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Comp. Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

PAPIER WLINSI

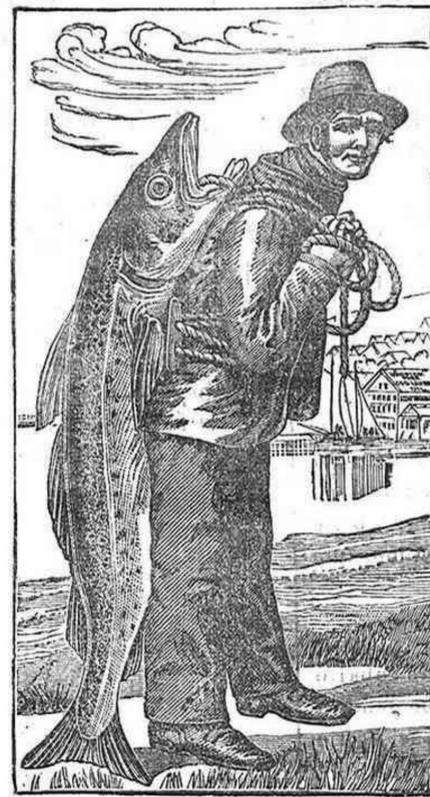
Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, reumatismos, dolores, lumbagos, etcetera; 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

No tiene rival
para impedir la calvicie y caída del cabello

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

Vigor del cabello del DOCTOR AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

De venta en todas las farmacias, Droguerías y perfumerías

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS TINTOS

del
EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2'50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas volverán solo la misma botella.

PARSONS, GRAEPEL y STURGESS
antes PARSONS Y GRAEPEL

Almacén: MONTERA, 16

DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43
MADRID



Bombas y demás máquinas
Catálogos gratis y francos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, núm. 6.

No mas CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

Magnesia Villegas
Granular Efervescente
Frascos 5 reales
Plaza del Angel 16. Farmacia

Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 43.